

CLASE OCHO "S"

ESPECIFICACIONES:

Vehículos contruidos de dos ruedas de tracción, pick-ups tamaño grande, teniendo como máximo una distancia entre ejes de 125 plg., estos vehículos deberán haber tenido una producción mínimo de cinco mil unidades en un periodo de doce meses en el mercado al público en general. . Podrán competir vehículos 4x4 que cumplan estrictamente con el reglamento de la clase Stockfull de Score International.

REGULACIONES GENERALES

Los vehículos participantes de esta clase, deberán cumplir con las siguientes regulaciones:

1.- DE COMPETENCIA

Deberán conservar carrocería, motor, transmisión y chasis en su combinación.

Esta categoría es de producción de fábrica y todos los componentes deben mantenerse de fábrica, excepto las modificaciones aquí descritas.

2.- DE SEGURIDAD

Cumplirán con las regulaciones de seguridad establecidas por el promotor en cada evento a participar.

3.- DE SUSPENSIÓN

- a) Las espigas deben ser de producción en serie, pueden ser reforzadas, pero de marca de mercado general.
- b) La suspensión delantera y trasera deben mantener la configuración y concepto de la producción de origen del chasis.
- c) Los muelles y resortes deben mantener su configuración y medida original, así como su base y columpios. Se permiten de cualquier marca y producción.
- d) Los brazos o quijadas en "A" y "I BEAMS", así como diferenciales deben mantener su configuración de fábrica del chasis, así como sus puntos de apoyo; se les pueden añadir material para reforzarse, pero deben mantener sus formas y tamaño originales. No se permiten aumentos. Rotulas; tamaño y fabricación son libres, muelles delanteros y traseros deberán conservar sus medidas y puntos de apoyo de su forma original.
- e) Los muelles delanteros y traseros deberán de instalarse por la parte superior de housing.
- f) Resortes de hasta 12 vueltas, en su posición y concha original.
- g) Las muelles, resortes y barras de torsión, en cuanto a su capacidad, son libres pero deben conservar su posición original.
- h) Los columpios de las muelles deberán ser originales, suspensión delantera hasta 15", suspensión trasera hasta 15". Para vehículos de quijada se permite modificar a tubo en la parte superior conservando medida y punto de apoyo original.

4.- DE AMORTIGUADORES

- a) Máximo tres amortiguadores por rueda, no amortiguadores by pass, no amortiguadores coil over. Máximo de 2.5 pulgadas de diámetro, podrán utilizarse con reserva.
- b) Los puntos de apoyo de estos amortiguadores pueden ser reforzados.
- c) Topes hidráulicos no son permitidos.
- d) No se permiten barras de suspensión secundarias.
- c) Los amortiguadores traseros se instalaran sobre las perchas de las muelles.
- d) se podrán alargar las tijeras de apoyo de brazos tensores debiendo llevar en las puntas el complemento original (hules) en la parte trasera y delantera. No se permite han joints.

5.- DE LLANTAS Y RINES

- a) Cualquier tipo de llantas y rines off set aprobado.

6.- DE DIRECCIÓN Y FRENOS

- a) La caja de la dirección debe permanecer en su posición original, pudiendo ser reforzada al igual que su base.
- b) La parte de la dirección como varillas, rotulas, brazos pitman, deben mantenerse y trabajar de manera original. Pueden ser reforzadas o sustituidas. Pero, deberán ser de producción en serie. No se permite reductor.
- c) El sistema de frenos es libre.

7.- SISTEMA ELÉCTRICO

- a) La batería y su posición es libre.
- b) Luces, marca, tamaño y fabricación son libres.
- c) Coils, cerebros, relays, switches, y posición son libres.

8.- SISTEMA DE COMBUSTIBLE

- a) el tanque fuel cell es requerido.

- b) Deben de consumir únicamente gasolina para automóvil comercial, PEMEX de bomba. (Habrà revisión de combustible al concluir cada competencia los tres primeros lugares)
- c) ESTRUCTAMENTE PROHIBIDO UTILIZAR ADITIVOS.
- c) Líneas de gasolina, bombas, filtros y posición son libres.

9.- DEL MOTOR

- a) El motor debe ser de producción en serie, de ocho cilindros como máximo.
- b) El carburador hasta cuatro gargantas libre, no se permite predator.
- c) Bomba de aceite libre, no se permite carter seco.
- d) Árbol de levas libre.
- e) Filtro de aire libre.
- f) Headers y flow masters libres, no turbos.
- g) El motor debe permanecer en su posición original, pueden utilizarse bases especiales o bujes para uso de competencia de off-road.
- h) No se permiten cabezas de aluminio
- i) El radiador debe estar en su posición original

10.- DE LA TRANSMISIÓN

- a) Puede utilizarse cualquier transmisión de producción estándar o automática.
- b) El sistema de enfriamiento, clutch, plato y convertidor son libres.
- c) Debe ser de la misma marca que el vehículo.

11.- DEL DIFERENCIAL

- a) El diferencial debe mantener su posición original.
- b) Se le puede añadir material con el propósito de reforzarlo únicamente.
- c) Tracción positiva, piñón, corona, birlos y tuercas son libres. No diferencial tipo summer brothers, eje de producción en serie originales. No se permite diferencial flotante.

12.- DE LA CARROCERÍA

- a) La carrocería puede ser sustituida en cuanto a su configuración.
- b) El tablero, switches y gauges son libres.
- c) Los cristales, alfombras, cubre puertas, recubrimiento interior de la cabina, son opcionales. La posición del piloto mantendrá su forma original.
- d) El fondo de la caja se puede remover.
- e) los faldones laterales pueden ser de lámina o fibra de vidrio.
- e) Las salpicaduras delanteras y cofre pueden ser de fibra de vidrio.

